



COMPAÑIA DE TRANSPORTES COLECTRANS C.A. "QUITO"
INSTITUCION JURIDICA
ESTABLECIDA MEDIANTE ESCRITURA DE CONSTITUCION DEL 18-02-95

Transporte Urbano
de Pasajeros en confortables
unidades BUS TIPO

Garantías del Servicio
Seguridad - Rapidez y Comodidad

COMPANIA ANÓNIMA

Ahorro, Crédito y Ayuda
para sus asociados

*Quito
\$ 20,000*

Oficio No. COLEC-052-12-11

Quito, 13 de Diciembre de 2011

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-



De mis consideraciones:

La Compañía de Transportes COLECTRANS C. A. con número de expediente 49151 a usted se dirige para comunicarle la siguiente transferencia de acciones para su registro.

CEDENTE
NOMBRES: MARCO ANTONIO
APELLIDOS: ALVARADO ARIAS
C. I. o RUC: 170925806-7
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
VALOR DE CADA ACCION: \$ 20
NUMERO DE ACCIONES: 20 ACCIONES

CESIONARIO
NOMBRES: ALEXIS DANIEL
APELLIDOS: RUILOVA BUÑAY
C. I. o RUC: 171196577-0
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
VALOR DE CADA ACCION: \$ 20
NUMERO DE ACCIONES: 20 ACCIONES
TIPO DE INVERSION: NACIONAL

Favor entregar dos certificados de cumplimiento de obligación y existencia legal y el listado de accionistas de la Compañía

Por la atención que se da a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

José Alvarado
LIC. J. ALVARO ALMACHE ACOSTA
GERENTE



*Transf. Realizada
C.A. NÓMINA y CCO
14-DIC-2011*

Quito, 12 de Diciembre de 2011

Señor:

LIC. JOSE ALIRIO ALMACHE ACOSTA
GERENTE COMPAÑÍA COLECTRANS C. A.
Presente.-

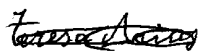
De mis consideraciones:

Yo, TERESA DE JESUS ARIAS GARCIA portadora de la cédula de identidad No 050019734-8 según poder general otorgado por el señor Marco Antonio Alvarado Arias accionista de la Compañía COLECTRANS. Me dirijo a usted muy comedidamente para manifestarle que cedo las 20 acciones, con títulos No. 002, 003, 004, y 005 de cinco acciones cada una; al señor ALEXIS DANIEL RUILOVA BUÑAY portador de la cédula de identidad No 171196577-0.

Para que sea registrado en el libro de Accionistas de la Compañía. Sobre las indicadas acciones no pesa ninguna prohibición de enajenar, por lo cual cedo libre y voluntariamente, sujetándome a la Ley de Compañías. Y en caso de algún litigio me someto a los jueces competentes, por lo tanto no tendré derecho o reclamo alguno a futuro. Adjunto la documentación requerida.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



SRA. TERESA ARIAS GARCIA
C. I. # 050019734-8
CEDENTE



SR. ALEXIS DANIEL RUILOVA BUÑAY
C. I. #171196577-0
CESIONARIO